

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 10 del 2008

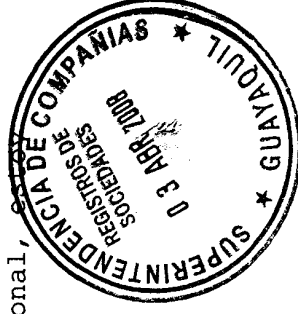
Señores miembros de la Junta General de Socios de OCTI S.A.

- 1.- He revisado el balance general de **OCTI S.A.** al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente estado de resultados por el período terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento, por parte de la Administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
 - 2.- El examen se realizó en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.
 - 3.- En mi criterio, los estados financieros de **OCTI S.A.** por mí examinados están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2007, adicionalmente comunico que la compañía ha estado inactiva durante este año. Igualmente, la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.
 - 4.- Informo que los procedimientos de control interno aplicados por **OCTI S.A.** son los adecuados.
- Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, y, considero que el desenvolvimiento de la empresa. A ésta fecha está ajustada a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estoy dispuesto a proporcionarla.

Atentamente,


Ing. Com. ~~Ana Miriam Cárdenas Tapia~~
Comisario



**CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL**

R U C 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN N° 831
AUTORIZACION S.R.I. 1105096906 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2008
Cda. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000

Factura No. 002-001-2614085

361



Fecha Emisión 20 MAR 08

Mes MARZO 08

Fecha Vencimiento INMEDIATO

Facturas por Pagar 2

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: GUZMAN NUQUES., ANDRES EDUARDO Suministro (Código): 633678 -7
CII/RUC: 090869296-5 Geocódigo:
Dirección de Entrega: URDESA CENTRAL 3RA.CALLE 0409 DATILES-LAS MONJAS
DCC-55918 FEB.2/2000 CONSULTORIO ME
Dirección del Servicio: URDESA CENTRAL 3RA.CALLE 0409 DATILES-LAS MONJAS
Ciclo: 32 Ruta: 32-01-032-1230
Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: PB
Parroquia: URBANO Dpto.:

Medidor N°	885744	Factor Multiplicador	1	Constante:	1
Desde:	16 FEB 08	Hasta:	18 MAR 08	Días:	31
Factor Potencia (FP)		Penalización por bajo FP:		Factor Corrección Demanda:	.61

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidad	Valores
Energía Activa	9498	4683	4815	KWh	346.68
07h00 - 22h00				KWh	
22h00 - 07h00				KWh	
Energía Reactiva	3023	1548	1475	KVAhr	
Demanda Cliente			24	KW	59.37
Máxima			23.80	KW	
Máxima Pico			14.40	KW	
KWH Transformador					

Tarifa	CDB
--------	-----

Valor Facturable	Dólares
Comercialización	7.07
Subsidio Cruzado	
Penalización Bajo Factor de Potencia	

Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	
Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	

Total Servicio Eléctrico (1)	413.12
------------------------------	--------

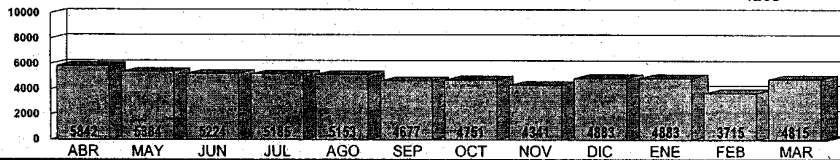


La Energía ya es de todos!

Su ahorro por la Tarifa Dignidad es de

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO

Interes Mes	Dólares
	3.89
IVA 12%	0.00
Total Pendientes (2)	3.89

Historial de Consumos: Consumo Promedio Mensual - Últimos 6 meses con Lectura

Impreso en POLIGRAFICA C.A. - Tel: 2566733, Ggüil - (02) 2504164, Quito - RUC 0990158430001 - Aut: 1122 * 37240 * 03/2008

1 / 2 USUARIO

**CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL**

R U C 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN N° 831
AUTORIZACION S.R.I. 1105096906 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2008
Cda. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000

Factura No. 002-001-2614085

361



Fecha Emisión 20 MAR 08

Mes MARZO 08

Fecha Vencimiento INMEDIATO

Facturas por Pagar 2

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: GUZMAN NUQUES., ANDRES EDUARDO Suministro (Código): 633678 -7
CII/RUC: 090869296-5 Geocódigo:
Dirección de Entrega: URDESA CENTRAL 3RA.CALLE 0409 DATILES-LAS MONJAS
DCC-55918 FEB.2/2000 CONSULTORIO ME
Dirección del Servicio: URDESA CENTRAL 3RA.CALLE 0409 DATILES-LAS MONJAS
Ciclo: 32 Ruta: 32-01-032-1230
Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: PB
Parroquia: URBANO Dpto.:

Medidor N°	885744	Factor Multiplicador	1	Constante:	1
Desde:	16 FEB 08	Hasta:	18 MAR 08	Días:	31
Factor Potencia (FP)		Penalización por bajo FP:		Factor Corrección Demanda:	.61

OTROS VALORES A PAGAR

RUBRO	SUSTENTO LEGAL	DOLARES
Tasa Alumbrado Publico	Ordenanza o Convenio	24.36
Tasa Recolección Basura	Ordenanza Municipal	50.76
Contribución Bomberos	Ley de Defensa contra incendios	3.00
FERUM	Ley de Régimen del Sector Eléctrico	41.31
Total Otros Valores a Pagar (Valor 3)		119.43



La Energía ya es de todos!

TOTAL A PAGAR

Valor Electricidad (1)	413.12
Valores Pendientes de	
Pago por Servicio Eléctrico (2)	3.89
Otros Valores a Pagar (3)	119.43
TOTAL (1) + (2) + (3)	536.44

Mensajes al consumidor:

EFFECTUE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA
A NOMBRE DE CORPORACION ADMINISTRACION TEMPORAL

ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	429.51
INTERÉS ACUMULADO	4.92
TOTAL DEL MES	536.44
FACTURA(S) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS	0.00
TOTAL A PAGAR	970.87
SALDO CRÉDITO A FACTURAR	0.00
TOTAL PENDIENTE DE PAGO	970.87

Impreso en POLIGRAFICA C.A. - Tel: 2566733, Ggüil - (02) 2504164, Quito - RUC 0990158430001 - Aut: 1122 * 37240 * 03/2008

2 / 2 USUARIO

CÓDIGO DE CUENTA: 633678 -7
RUTA: 32-01-032-1230

NOMBRE: GUZMAN NUQUES., ANDRES EDUARDO

Factura N° 002-001-2614085
Cda. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000
AUTORIZACION S.R.I. 1105096906 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2008

TOTAL MES US\$ 536.44

TARIFA ADMINISTRADA POR EL GOBIERNO

TOTAL A PAGAR US\$ 970.87
TOTAL ADEUDADO US\$ 970.87



Impreso en POLIGRAFICA C.A. - Tel: 2566733, Ggüil - (02) 2504164, Quito - RUC 0990158430001 - Aut: 1122 * 37240 * 03/2008